



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de agosto del dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EXTRAPROCESO
SOLICITANTE	LUISA FERNANDA CATAÑO ROJO
SOLICITADO	JEFFERSON GOMEZ VARGAS
RADICADO	05001 40 03 027 2022-00864 00
DECISIÓN	ADMITE SOLICITUD - FIJA FECHA - REQUIERE

Por ser procedente la solicitud que antecede, se ordena la citación de JEFFERSON GÓMEZ VARGAS, para que comparezca a este Despacho el día **27 de enero de 2022, a las 09:00 a.m.**, para que absuelva interrogatorio de parte, como prueba anticipada en el presente extra proceso, solicitado por la señora LUISA FERNANDA CATAÑO ROJO.

La audiencia se realizará de manera virtual por la plataforma LIFE SIZE. En caso de que se habilite una plataforma diferente, se les informará previamente a las partes mediante auto.

Notifíquese este auto al citado de manera legal, a cargo de la parte interesada, según se indica en el artículo 200 del Código General del Proceso.

Se requiere a la parte solicitante para que allegue con anticipación no menor de cinco (05) días a la realización de la audiencia, el correo electrónico y teléfono del citado.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

Firmado Por:
Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93eb69fe3d5e0392a356bf7fb2f937f0c9ddb04e5582862ce4d4cabe353534**

Documento generado en 19/08/2022 02:31:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>